

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES (ADESS)

No. EXPEDIENTE
ADESS-DAF-2018-CM-0041
No. DOCUMENTO
0041

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

26 de Julio de 2018

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Señores:

(La Administradora de Subsidios Sociales), les invita a participar al procedimiento de (Compra Menor), referencia No. **ADESS-DAF-CM-2018-0041**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **la confección de letreros tamaño 22x28 pulgadas full color en PVC 3MM laminado brillo 4 oiales para identificación de los comercios que pertenecen a la Red de abastecimiento Social (RAS), según detalle anexo:**

Cantidad Solicitada	Descripción del Producto
1,500	Letreros tamaño 22x28 pulgadas en vinyl, impreso sobre Sintra con grosor de 3mm, vinyl adhesivo, laminado brillo 3m, terminado con 4 oiales, tinta para imprimir de optima calidad.

Anexo términos de referencias.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **31 Julio 2018** hasta la/s **12:00 pm**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)

NO ABRIR ANTES DE LAS _____ (AM O PM) DEL DÍA _____

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica “Sobre B”, indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **(Indicar tipo de garantía, Bancaria o póliza de fianza)**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

Los Oferentes/Proponentes deberán ofrecer crédito del al menos 45 días hábiles, contando a partir de la recepción de la factura en la Institución.

(Administradora de Subsidios Sociales), notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Ana Ricci Guerrero

Departamento: COMPRAS

Nombre de la Entidad Contratante: ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES

Dirección: GUSTAVO MEJIA RICART # 141

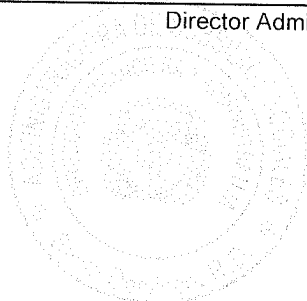
Teléfono: 809-565-0009 EXT-2207

E-mail: COMPRAS@ADESS.GOB.DO

ING. CARLOS RICARDO

Director Administrativo y Financiero

/UR.10.2012



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



MB



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Adquisición Mil quinientos (1,500) rótulos o letreros para comercios adheridos a la Red de Abastecimiento social (RAS)

Elaborado por:

Maricela Cáceres Hernández

Coordinadora de Servicios Operativos

**Av. Gustavo Mejia Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS
Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130**

Introducción.

La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), creada mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

La ADESS tiene su sede principal ubicada en la Av. Gustavo Mejia Ricart #141, Ensanche Julieta, dos oficinas de atención a los beneficiarios tarjetahabientes (participante y comerciante / ciudadano) ubicadas en la Av. San Martin y en la Calle Duarte Vieja en Santo Domingo Oeste y presencia en las 32 provincias del territorio nacional.

En referencia al proyecto DO-DRAS-2018-01 Mejoramiento de la Red de Abastecimiento Social en el país, DO-DRAS-2018-02 Capacitación de los comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS) a nivel nacional y la Norma ISO 9001-2015, Capítulo Núm.8 "Operación", punto 8.2. Requisitos para los productos y servicios, 8.2.1 Comunicación con el cliente, se hace necesario que la institución determine y proporcione los recursos necesarios a representantes de comercios a nivel nacional, esto con la finalidad de contribuir a mejorar la atención que brinda el comerciante al participante ciudadano.

El objetivo del proyecto está dirigido a identificar los comercios adheridos a la RAS, tal como se establece en el Reglamento de Funcionamiento de la Red de Abastecimiento Social RAS en el Artículo 126, Literal C, Punto Núm. 42, el cual cita *"No colocar en lugares visibles los bajantes, afiches, etc., suministrados por la Adess y cuya exhibición es obligatoria....."*, es una falta leve y con sanciones tales como carta de apercibimiento para una primera vez, dos o cuatro meses de suspensión para una segunda y tercera vez respectivamente.

Con esta identificación los beneficiarios participantes / ciudadanos pueden acceder rápido y directamente a los comercios donde puedan utilizar la Tarjeta Solidaridad que es el medio de pago otorgado por el gobierno para canalizar los subsidios sociales.

Objetivo General.

Asegurar la calidad en el servicio ofrecido a los participantes / ciudadanos de los Programas Sociales por parte de los comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS), con un funcionamiento transparente y confiable, es responsabilidad de la ADESS facilitar estos rótulos / letreros con la finalidad de identificarlos.

Descripción del artículo.

Impresión de Mil Quinientos (1,500) rótulos / letreros de tamaño 22 X 28 pulgadas en vinyl, impreso sobre Sintra con grosor de 3 mm, Vinyl adhesivo, laminado brillo 3M, terminado con 4 ojales y con tinta de óptima calidad.

Nota: antes de adjudicar la compra al proveedor que cumpla con todas las especificaciones requeridas, el mismo debe preparar una muestra en tamaño original.

Condiciones de entrega.

Entrega inmediata cuarenta y cinco (45) días luego de puesta la orden de compra, en el almacén principal de la ADESS ubicado en la Avenida San Martín esquina Calle María de Toledo, Edificio Fisa, 2do. Nivel.

Forma de pago.

Pago único, crédito a treinta días (30 días) a partir de la entrega de las partidas y factura con NCF gubernamental.